



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A.

Méndez - Morona Santiago  
Dirección: Eudófilo Álvarez y Cuenca  
Telf. 2760-555

### INFORME DEL GERENTE PERIODO ADMINISTRATIVO 2019

El Gerente General al ser electo por la Junta General de Accionista como representante legal de la Compañía de Transporte en Taxi "Mendeños Libres" S.A, está llamado a cumplir con las siguientes ATRIBUCIONES Y DEBERES.

- Conducir la gestión de negocios sociales y la marcha administrativa de la compañía.
- Dirigir la gestión económico-financiera de la compañía.
- Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía.
- Realizar los pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía.
- Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias y certificaciones sobre el mismo.
- Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil.

Con estos antecedentes me permito emitir el presente informe de labores ejecutadas para su debida aprobación de la Asamblea General y Superintendencia de Compañías.

### OBJETIVO

Gestionar, coordinar acciones que vayan encaminadas a la buena marcha y en beneficio de la Compañía.

Cumplir con las disposiciones legales establecidas en las leyes vigentes.

Ejecutar el cumplimiento de la normativa vigente en el pago de impuestos y demás gastos administrativos con eficacia y eficiencia.

### ACTIVIDADES CUMPLIDAS

- Se coordinó con las autoridades cantonales para la participación activa en los eventos sociales, culturales y deportivos organizados en el cantón.
- Se gestionó con la Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Santiago y la Provincia para el cambio, mejoramiento o instalación de los Kits de Seguridad.
- Se gestionó a las autoridades correspondientes para la ejecución del estudio Técnico para el incremento de cupos en la Compañía.

- Se participó en sesión con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sobre directrices y normativa legal para seguros a empleados.
- Se realizó la actualización del Reglamento Interno de la Compañía de Transporte en Taxi Mendeños Libres S.A.
- Se realizó los informes económicos mensuales para su debida aprobación.
- Se ha modificado el aporte mensual de accionistas según la normativa dispuesta por el Servicio de Rentas Internas valores que cubren los gastos generados por la compañía.
- Se ha logrado tener una utilidad mayor a los años anteriores, evitando así un déficit económico.

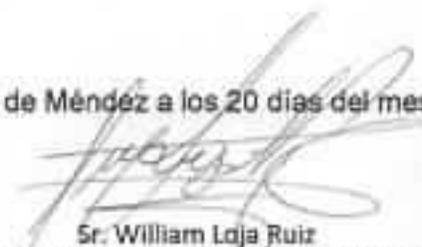
Las utilidades generadas durante el año fiscal están destinadas a la acumulación para inversiones posteriores.

#### RECOMENDACIONES:

A la Junta General de Accionistas, cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento Interno de la Compañía y Estatutos vigentes.

Mantener la puntualidad en el cumplimiento de obligaciones económicas, y buen trato y servicio para de esta manera llevar a buen recaudo el prestigio de nuestra Compañía.

Dado y firmado en la ciudad de Méndez a los 20 días del mes de Marzo de 2020.

  
Sr. William Laja Ruiz  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A

